



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00709018- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-472-E-UNC-DEC#FFYH, y la renuncia definitiva presentada por la Lic. Carlota María MALDONADO (Leg. 38.286) a los cargos por concurso de Profesora Titular DS en la Cátedra Planeamiento Archivístico y al cargo de Profesora Titular DS en la Cátedra Gestión de Documentos, ambos de la Escuela de Archivología;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-472-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Lic. Carlota María MALDONADO (Leg. 38.286) a los cargos por concurso de Profesora Titular DS en la Cátedra Planeamiento Archivístico y al cargo de Profesora Titular DS en la Cátedra Gestión de Documentos, ambos de la Escuela de Archivología, a partir del 01-10-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Lic. MALDONADO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Lic. Carlota María MALDONADO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4º. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO